

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	13 DE AGOSTO DE 2020
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA ORDINARIO
LUGAR	VIDEO CONFERENCIA
HORA DE INICIO	HORAS 16:20 horas
HORA DE TÉRMINO	HORAS 18:50 horas
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

Alcalde da inicio a la sesión y otorga la palabra la secretaria municipal.

Secretaria Municipal expone que las actas fueron remitidas por correo electrónico, tres de las sesiones anteriores en las cuales fueron modificadas las observaciones que se hicieron llegar. Consulta si existen observaciones adicionales o de lo contrario para someterlas a aprobación.

Solicita aprobar el acta correspondiente al 15 de mayo 2020.

Concejales Orellana, aprueba
Concejales Cuello, aprueba
Concejales Araya, aprueba
Concejales Miranda, aprueba
Concejales Vilches, aprueba
Concejales Oribe, aprueba
Alcalde, aprueba

Solicita aprobar el acta correspondiente a la sesión del 28 de mayo 2020

Concejales Orellana, aprueba
Concejales Cuello, aprueba
Concejales Araya, aprueba
Concejales Miranda, aprueba
Concejales Vilches, aprueba
Concejales Oribe, aprueba
Alcalde, aprueba

Solicita aprobar el acta correspondiente a la sesión del 18 de junio 2020

Concejales Orellana, aprueba
Concejales Cuello, aprueba
Concejales Araya, aprueba
Concejales Miranda, aprueba
Concejales Vilches, aprueba
Concejales Oribe, aprueba
Alcalde, aprueba

PUNTO N° 2
ENTREGA MODIFICACIONES DE PMGM 2020

Alcalde informa que los documentos fueron remitidos con fecha del día lunes, para que ustedes puedan revisarlos y estas modificaciones obedecen a los cambios producidos por la pandemia y se han direccionado según lo acontecido. Se ha trabajado con los directores y el equipo técnico de PMGM y con el director de control la presentación de este documento para poder analizarlo y discutirlo la próxima semana en el concejo, de igual forma se encuentra Francisco Fuica director de control para poder salir de dudas.

Director de Control, indica que, debido a la pandemia, los diferentes departamentos se han visto afectados en el normal funcionamiento en realizar las labores y funciones de manera normal, debido a que las normativas a nivel nacional dispusieron turnos para poder trabajar y evitar la propagación del virus, sobre todo en aquellas metas que implicaban tener contacto con las personas, como por ejemplo las encuestas presenciales a los usuarios que visitaban el edificio. Debido a esto se genera esta necesidad de modificar las acciones, con el fin de no empañar el proceso que se ha desarrollado de manera normal, entonces hay algunas unidades que se vieron afectados, ya que tampoco existió la presencia de los funcionarios y que ahora se está recién volviendo levemente a la normalidad. Pero efectivamente se ve una necesidad de modificar para no implicar un perjuicio de los funcionarios y no perjudicarlos ni dañarlos para poder cumplir con el PMGM 2020.

Alcalde indica que la idea es que lo revisen si surgen dudas y que esas consultas puedan hacerlas llegar mediante un correo electrónico canalizado por Marcela.

Concejal Vilches, indica que es estuvo revisando y que dado lo que menciona el Director de Control, pero que a revisado cada uno y que los cambios han sido minoritarios en cuanto a lo que hemos pasado.

Concejal Orellana, concuerda con concejal Vilches, destacar el trabajo que se hizo debido a todo lo que conlleva la pandemia.

Concejala Miranda, hay preocupación por el tema con modificar, pero estamos conscientes que las condiciones cambiaron con la atención a los usuarios, pero estamos esperando la reunión con la comisión.

PUNTO N°3
INFORMA PROYECTOS INVERSIÓN LITIO 1 Y LITIO 2

Concejala Miranda, pregunta que cuando pueden ir a ver el proyecto?

Alcalde indica que cuando ustedes quieran, pero aun no nos entregan el proyecto.

Concejala Miranda, pregunta quién es el ITO?

Alcalde indica que es Eduardo Araya o Miguel Orellana.

Concejal Orellana, pregunta una duda técnica, de acuerdo al tránsito de recursos, desde la cuenta que indica, a la cuentas de patentes mineras, esta formalidad es completamente conducente o existe alguna relación presupuestaria que se tenga que hacer, ¿es simple o viene alguna advertencia legal que se deba hacer?

Alcalde, indica que es un acuerdo con otro acuerdo, ya que se dejara referenciado este recurso, se han mostrado detalles de proyectos y programas de patentes mineras, para tener la solides de ellos ya que nos gustaría a todos tener un buen término de año con nuestra gente en celebrar el aniversario y que apunta a resguardar y respaldar cada situación que ocurre en esta pandemia y que quizás pueda pasar algo distinto que no se ocupe ningún recurso y se destinen solo a salud.

El llamado es terminar un proceso transparente, dejar un sello importante de esta administración.

Concejal Vilches, pregunta que de acuerdo el año pasado cuando se apostó en este tema, de acuerdo a los dineros que se invirtieron de acuerdo a lo que se nos indicó proyecto, no creo que se vea un mayor problema, lo importante es ver como va a terminar este tremendo proyecto que se hizo y podríamos dejar un buen recuerdo para la gente.

Alcalde da el paso al equipo de proyecto, para poder tomar una decisión importante, el compromiso es que en ningún caso se dejará de lado los compromisos del concejo, seguirá puesta la misma bandera que apostaron ustedes.

(se comparte la pantalla con la presentación de Departamento de Proyecto)

Ivar Guardia funcionario de proyectos, indica que está con Eduardo Araya, persona importante en este proyecto es quien lo diseñó, indica que va a dar los avances de la construcción de gimnasio, Eduardo es quien ha fiscalizado en la inspección técnica, actualmente el proyecto tiene un 85 a 90% de ejecución.

Eduardo Araya, indica que viene llegando de la obra, la obra tiene un 91% de avance, se pretende recepcionar si todo sale bien los primeros días de septiembre si es que no hay ningún contra retraso de ejecución, en este momento se está terminando la etapa de instalación del pasto sintético de la cancha del campo deportivo, con un sub contrato de una empresa de Santiago y se está instalando toda la parte de equipos de iluminación, para poner la puesta en marcha de la parte eléctrica, invito a que cualquier concejal que quiera información o visita a la obra, los insto a ponerse de acuerdo conmigo para organizarnos con la empresa para ver la visita.

Alcalde invita a apreciar la imagen expuesta en las diapositivas, menciona que se ha ganado un espacio mediante este proyecto.

Ivar Guardia, indica que un proyecto de esta categoría es difícil de realizar, pero que se ve reflejado en esta presentación. Es importante recalcar que la obra no está aún en su término y quedan los detalles finales. Por fuera ya se están instalando los muros de iluminación, los fibros cementos ya están en proceso y el diseño ya se logra ver, la obra adicional que se pretende con el alcalde y como equipo de proyecto, se hizo un recorrido en el lugar y el alcalde nos dio algunas recomendaciones que se va a proyectar a continuación. En esta visita se vio que las áreas colindantes, entonces para poder complementar y mejorar el sector, se hizo la realización de muros, Eduardo realizó el trabajo correspondiente para que se pueda ver, ese muro está hecho de hormigón, estructura metálica entre otros, además lleva iluminación e instalación eléctrica ya que puede funcionar como un espacio de esparcimiento, este proyecto tiene 40 días de ejecución y un monto de 47 millones aproximados. El segundo punto es la adquisición de conchuela para distribuirla en los espacios de terrenos que son alrededor de 300 metros cuadrados y como costo de 7 millones aproximados, la tercera iniciativa es el equipamiento del gimnasio, estos constan de internet, música, televisores, equipos de proyección, teléfonos entre otros pero nos faltan las máquinas, tenemos una lista larga, se realizaron gestiones con una propuesta técnica con una persona especializada, para poder obtener las máquinas que sean necesarias (se detalla la lista de máquinas). Como equipo de proyecto en conjunto a la persona que nos asesora a armar el gimnasio, se distribuye el gimnasio y como puede ver en plano queda de esta forma (imagen de plano de proyección ppt).

Don Eduardo me comenta que el objetivo de la licitación es la disposición y características técnicas de cada equipo, ya que se está comprando equipos profesionales además contarán con un logo municipal para ser instalado en cada uno de ellos, el costo de ellos es de 30 millones su adquisición es de 60 días corridos.

Nuestra misión como municipalidad es mejorar la calidad de vida de nuestra gente y poder darle identidad. El proyecto tiene un monto de 105 millones de pesos es un proyecto de infraestructura de espacio público e iluminación, también toma el arco que se encuentra en la entrada.

Eduardo Araya, menciona que la última sesión que participe, se habló de colores y matices del color naranja de poder reflejar un atardecer, se armó un proyecto de paisajismo, va a estar ligado en las especies de obra que se van a decepcionar del gimnasio. Hay muchos aspectos técnicos que tienen que ver de áreas de descanso, luminarias, la idea es poder complementar y así consolidar un punto de acceso en la cual la comuna no posee, entonces dicho eso como se planteó en la sesión anterior, la idea es ganar un área urbana, que no sea transitorio si no que se puede generar una estancia al salir y ingresar a la comuna.

Eduardo Ahumada, jefe de proyectos, indica con respecto a la propuesta que se acaban de indicar, hay dos aspectos que se den considerar que todos estos elementos de ser aprobados, serían considerados e imputados al litio 2. Ya que a diferencia de la ductilidad que tiene patentes mineras se puede hacer estudio programas y además inversión, en el caso del litio solo se puede hacer inversión, entonces al liderar patentes mineras da mayor ductilidad al recurso financiero de manera de solo destinar a esas tres fuentes de financiamiento que tiene el 31. El litio está circunscripto solo a obras civiles. Tenemos unas máquinas que son para hacer ejercicio al aire libre, entonces se quieren aprovechar todos los espacios. Soñando el día de mañana con el jardín infantil, es lo que nosotros queríamos plantear en cuanto a obras y no presupuestariamente. Solo queremos liderar de acuerdo al acuerdo 74. Se conversó con el director de finanzas, que si se aprueba por ustedes se debe hacer una modificación presupuestaria y todo el proceso.

Ivar Guardia, indica que se presentará en la siguiente gráfica (imagen ppt) en base a la transparencia, en la primera línea está la construcción de gimnasio y sala multiuso son 604 millones imputado al litio 1 acordado en primera instancia, en la segunda línea nuevamente aparece la inversión del 2020 nuevamente aparece construcción del gimnasio por 226 millones que tiene que ver con el acuerdo 7 ese acuerdo se elimina y se imputa al litio 2, por otra parte la adquisición de equipos de gimnasio, confección de los muros colindantes, adquisición de la cancha, mejoramiento de la plazoleta estos cuatro proyectos más la iniciativa de la construcción del gimnasio que lidera el acuerdo 74, nos da un monto de \$426.079.416 pesos, eso es lo que se informa como proyecto que se va a invertir como litio 2.

Alcalde, solo para complementar esta presentación, recordarles que los recursos nuestros que recibimos en litio 2 iba a una iniciativa de mejorar la cancha de fútbol, para complementar un radió con habitaciones, nosotros tenemos una diferencia de 649 millones, por lo tanto si se le resta lo que se invierte quedarían alrededor de 200 y algo millones de pesos que los ingresaríamos a levantar el proyecto de mejoramiento en el espacio y recuperación para empoderarnos de todos esos metros, pero creíamos que podíamos apostar a ese proyecto con todos los recursos de litio 2.

Pero ahora creemos que de acuerdo el análisis completo, es preferible hacer un buen proyecto y definirlo en tres etapas, complementarlo con litio 3 para el siguiente año en mayo del 2021 para ocupar de buena manera los recursos. Es importante tomar decisiones y administrar de buena manera los recursos, la idea es apostar por las necesidades claras que tiene esta comuna.

Concejala Vilches, me parece muy bien la presentación de proyecto, deberíamos ver hoy el reintegro de los 200 y algo millones de pesos que esta para este tipo de cosas que es el litio 2. Y como usted manifiesta ir construyendo lo que se había proyectado en un principio a la cancha 2 del estadio de futbol. Pienso que lo que se presentó estoy de acuerdo, pero lo primero que hay que hacer es devolver la plata de patente minera para darle curso con litio 2. Quiero saber es cuánto tiempo de licitación a los contratistas para la plazoleta, dada que es la entrada sur hacia nuestra localidad.

Alcalde indica que diciembre puede que se entregue esta plazoleta.

Concejala Cuello, felicita al equipo de proyecto, concuerdo lo que dice usted y concejala Vilches, es importante terminar los procesos amenos y darle continuidad, totalmente de acuerdo y volver a repetir el gran trabajo de proyecto que ha dado continuidad a todo en tiempos difíciles. Me tomo las palabras de solicitud de concejala Miranda, para ir a una visita terreno para poder coordinarnos para el día de mañana.

Alcalde indica que esta en pleno conocimiento y pueden coordinarse con el equipo para la visita.

Concejala Orellana, se suma a las palabras de los colegas, quiere destacar el compromiso del equipo, ya que hace un año en una sesión tensa interpelamos a la administración para ver cual iba a ser el legado como concejala para la gente, hace muy pocos meses estábamos hablando en terminar el periodo sin dejar nada, debido a la pandemia, pero hoy el equipo esta presentando algo y dar el resultado manteniendo el compromiso con su líder Eduardo Ahumada, felicitarlos al equipo por su compromiso, eficacia ante todo lo que conlleva este proyecto.

Concejala Oribe, reitera su felicitaciones al departamento de proyecto, siempre han hecho un muy buen trabajo, quiero hacer acotaciones, el gimnasio va a ser un gimnasio de alto rendimiento, deben haber personal especializado, por otro lado el tema del estadio techado el piso de la cancha esta en bien malas condiciones, no se cuenta con las medidas reglamentarias, lo ideal es hacer esas gestiones para poder tener todo en óptimas condiciones y así poder darnos a conocer como una comuna deportiva y por ultimo la cancha b deberían dejarla habilitada para baby futbol.

Concejala Miranda, me sumo a las felicitaciones, los profesionales jóvenes que hay llegado a potenciar le han dado un plus distinto a la administración.

Concejala Araya, felicitar al grupo de trabajo de proyecto, hablar por el tema de las letras debemos dejar un sello y estoy de acuerdo en ocupar el litio 2.

Alcalde indica que estos proyectos son importantes, y de acuerdo a el proyecto de las letras es la recuperación de nuestros espacios empoderarnos de ellos. Lo importante es resguardar los recursos de patente minera para el próximo año, que mas importante darle un lindo regalo a nuestra gente, lo importante es que no nos hemos olvidado de salud que es lo mas importante.

Eduardo Ahumada, quiero señalar que hay proyectos de larga data que son potentes, ahora se aprueban 2000 mil millones proyecto que llevara a cabo el SERVIU, se acaba de ingresar un proyecto al área de salud para la locomoción, por otro lado para el alumbrado público de Quillagua, esto es una parte de nuestro trabajo, estamos trabajando en muchas áreas donde en muchas de ellas hemos tenido buenos resultados, el mejor resultado es el apalancamiento de los dineros de la plaza, en el corto plazo estamos implementando proyecto de corta ejecución, no vamos a para hasta cumplir a cabalidad cada uno de estos proyectos, agradezco las palabras para cada uno de nosotros como equipo. Muchas gracias por los parabienes.

Secretaria Municipal, llama a aprobación dejar sin efecto el acuerdo N° 74/2019 de la aprobación de financiamiento complementario con recursos patentes mineras por el monto de 2126.478.741 pesos para el proyecto construcción de gimnasio y sala multiuso localidad de María Elena.

Concejal Orellana, aprueba
Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba
Alcalde, aprueba

PUNTO N°4

APRUEBA ARTÍCULO 45 FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL.

Alcalde indica que se anticipa para solicitarlo ya que la próxima reunión esta muy cercana a fin de mes cerca del pago de las remuneraciones. Gracias a dios se han ido normalizando el tema de este compromiso que hemos adquirido, la información la tiene cada uno de ustedes se acompañan los valores y ahí aparece un referencial valórico, que apuesta por mejorar las remuneraciones de la profesional psicóloga, producto de que cuando se viene hacer un reemplazo no contempla la carrera funcionaria, debido a que la Sra. Miriam está muy cercana con la gente se hace la solicitud para poder mejorar su remuneración con 145.000 mil pesos. esta es la única forma de encantar a los profesionales en este tiempo de incertidumbre y es un reemplazo importante en tiempos de pandemia. Eso se ve reflejado en el valor referencial por los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Alcalde deja abierta la palabra para consultas.

Concejal Cuello, mi consulta con respecto a este bono, cuando un funcionario viene trabajando en el área publica, ¿arrastra su puntaje público o no? ¿ella trabajó en el sector público?

Alcalde indica que si viniese de un sector publico trabajando para ocupar un cargo publico in reemplazo, si se le considera, pero en este caso no es así. Veamos cual es el escenario de la psicóloga titular esta en un postnatal y ver como son las cosas de aquí a diciembre. Esos 145.000 son un valor responsable en el sistema publico laboral de ese sector, como figura de reemplazo, queremos dejarla responsablemente en nuestro consultorio ya que ha generado un buen programa de trabajo.

Concejala Oribe, mi consulta es sobre el bono covid es solo hasta Agosto? Por otro lado preguntar si a usted le hacen llegar el informe del que usted menciona?

Alcalde indica que la presentación fue hasta el mes de diciembre y se iba ir evaluando mes a mes la situación.

El equipo destinado, nos hace llegar el informe para dar el bono de 50 mil pesos a nuestros trabajadores por la exposición, recuerden que esto es transitorio mientras dure esta pandemia, aun no hemos vuelto a la normalidad. Por otro lado, en Quillagua después de su caso muy preocupante solo hay 4 caso activos y los estamos tendiendo responsablemente, se le aplico a todos los Quillagüinos el PCR.

Secretaria municipal llama a aprobación del artículo 45 por un monto de 3.950.000 por el mes de agosto y la nivelación del sueldo del remplazo de la psicóloga 725 mil pesos de agosto a diciembre

Concejal Orellana, aprueba
Concejala Cuello, aprueba
Concejala Araya, aprueba
Concejala Miranda, aprueba
Concejal Vilches, aprueba
Concejala Oribe, aprueba.
Alcalde, aprueba

PUNTO N°5 INFORMA SOLICITUD DE RECURSOS APR QUILLAGÜA

Alcalde indica que este documento se les hace llegar a ustedes mediante correo, el comité de agua potable rural de Quillagua hace un referencial de su rendición con respecto las remuneraciones de febrero hasta julio, esta presentación lo hacen con recursos propios. Entonces esto lo recibimos y lo presentaron de manera responsables, derivados a DAF y D. de Control.

Director Control, menciona que estuvo revisando lo que envió el APR de Quillagüa, tengo observaciones, en primer lugar, la documentación debe ser original la cual no esta así, en segundo lugar, hay documentos que están incompletos, por ejemplo, el pago de impuestos, tampoco vienen los contratos a honorarios de los trabajadores, yo tengo que velar que el contrato señale las funciones o servicio que esta prestando, dicho esto yo observo y no podría darle mi aprobación. Por otro lado en relación a la prestación de servicios, de acuerdo al pago de honorarios era o no correspondía a subvenciones, ahí tuve un pequeño lapsus, sin embargo hoy revise la ordenanza y esta señala que no se pueden pagar los honorarios cuando los trabajadores sean socios o dirigentes de la APR, sin embargo quiero que quede presente en esta reunión, quiero verificar y confirmar si Victor Varela y Antony Pereira no son socios ni parte del directorio de esta organización, he estado tratando de comunicarme con la presidenta de la APR, si no fuese así en ese caso, a mi juicio les correspondería el pago de la subvención, ya que esta misma se le esta entregando a la APR de Quillagüa y estarían dentro de lo que se exige, pero sin embargo deben presentar los documentos como corresponden, por lo tanto si no cumplen con lo estipulado no se le podría entregar la subvención.

Concejal Vilches, yo creo que con lo que manifiesta control no podríamos aprobar ya que no cuentan con los documentos originales y ojalá aclarar bien la situación.

Control es especialmente porque no están los documentos completos.

Concejal Vilches, yo también aprecie que no están bien enviados son muchos de ellos fotocopia.

Alcalde indica que, en igualdad de condiciones siempre hemos solicitado en entregar con responsabilidad un informe completo, estoy totalmente de acuerdo, nosotros ya oficiamos a la APR para que reúna los antecedentes necesarios para ingresar este recurso. Esto a quedar aquí hasta que no presenten los documentos solicitados y toda la documentación necesaria.

D. Control, por otro lado, se publicó la ordenanza del 27 de Julio, es importante empezar desde ahora ya a cumplir con los requisitos como lo dice el Art. 13 con respecto a la documentación solicitada.

Concejala Orellana, En la actual fuera de norma administrativa estaría asignada por la asignación de recursos de la APR o pedir cuenta de rendición a la misma institución, ya que si se le entregaron los recursos y esta fuera de norma se podría aplicar el principio de la buena fe.

D. Control, la idea que estoy planteando, que se zanje de una vez que no se este pagando a los directores o socios de la APR, y por otro lado que conste con la documentación original.

Alcalde indica que ya se hizo un documento para que lo aclararan, y solicitar a control que haga un certificado para hacer la solicitud formal.

PUNTO N°6 PUNTOS VARIOS

Alcalde indica ya se encuentra a nueva enfermera trabajando en turno 7x7 con contrato hasta diciembre, se suman 3 rondas medicas durante la semana.

Alcalde da el paso para los puntos varios.

Concejala Miranda, expone sus puntos varios, quiere pedir a postura como sostenedor del inicio de clases y por otro lado informe del DAF del segundo semestre.

Alcalde indica que esta municipalidad y nosotros como autoridades no vamos a asumir ninguna responsabilidad de la vuelta a clases si no están las condiciones optimas para el mismo ingreso.

Concejala Miranda, indica que esta de acuerdo con el alcalde, es importante que debido a que no nos tomaron en cuenta ante todo lo que sucedió y ahora es necesario mantener la postura que usted está tomando.

Concejal Vilches, indica que coincide con lo que indica el alcalde.

Concejala Cuello, recordarle de los compromisos, hace dos sesiones pasada he solicitado el informe del grupo covid. Y como puntos varios tengo tres, con el personal de obra, en vista que se han visto reducidos sus ingresos y sobre las horas extras ver algún método para poder ayudarlos en ese sentido. Por otro lado, recordar sobre los bonos de ingreso familiar.

Consulta sobre la psicóloga donde se hablaba de equilibrar la carrera funcionario, hay un funcionario que no ha sido nivelado con la carrera funcionaria, para que lo pueda revisar con la parte de salud.

Y como último punto, un poco complejo, sobre la denuncia del consultorio sobre un médico, me gustaría saber cuáles son las medidas que se han tomado, en que proceso se encuentra, dada la poca rapidez que se le ha dado a este problema que es tan complejo. Dada la contingencia y que la gente no puede participar si estos concejos se puedan transmitir en vivo o ver la plataforma.

Concejala Araya, quiere felicitar por el tema del colegio, apoyo lo que usted dice y para resguardar a las personas de nuestra comuna. Por otro lado, hacer una consulta, ¿en la página sale sobre la atención de público de DIDECO y eso será en todos los departamentos? Y alcalde no se olvide de los comerciantes.

Culmina la sesión siendo las 18:50 horas, asisten a la sesión los concejales Danilo Orellana Suárez, Viviana Cuello Rivera, Doris Araya Araya, Carmen Miranda Caimanque, Wilfredo Vilches Aros y Yessica Oribe Castillo.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

Acta aprobada en la segunda sesión ordinaria del mes de Octubre 2020 por los 6 miembros del concejo y el alcalde.